



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 10/2013 - En Montevideo, a los 17 días del mes de julio de 2013, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Ricardo Marotti, Daniel Ariosa y Nicolás Benech, Prof. Julio Fernández y Mg. Sofía Favre.

Ausentes: No hubo ausentes.

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 09:10hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 09/2013 del 5 de junio de 2013.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

UNANIMIDAD 5/5

2.- ASUNTOS PREVIOS.

2.1- No hubo asuntos previos

Se retira de Sala el Dr. Ricardo Marotti

3.- ASUNTOS ENTRADOS con antecedentes o proyecto de resolución.

3.1.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Javier Pereyra.

El Dr. Ricardo Marotti, Orientador del Lic. Javier Pereyra presenta nota con propuesta para el Tribunal de Defensa de Tesis de Maestría. Propone que el mismo esté integrado con los Dres. Daniel Ariosa, Paulo Valente, Ismael Núñez, Ricardo Faccio (PEDECIBA Química) y Ricardo Marotti (Orientador). Suplente: Dres. Cecilia Stari y Enrique Dalchiele. La fecha propuesta es el 9 de agosto de 2013.

Resolución: Se propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Javier Pereyra con los Dres. Daniel Ariosa, Paulo Valente, Ismael Núñez, Ricardo Faccio (PEDECIBA Química) y Ricardo Marotti (Orientador). Suplente: Dres. Cecilia Stari y Enrique Dalchiele, para integrar el Tribunal para la defensa de Tesis de Maestría del Lic. Javier Pereyra y sugerir al Dr. Daniel Ariosa como Presidente del mismo.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Fecha para la Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Rodrigo Eyheralde

Se recibe nota del Lic. Rodrigo Eyheralde comunicando que la fecha propuesta para su defensa de Tesis de Maestría es el 8 de agosto de 2013.

Resolución: Se toma conocimiento.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Solicitud de Ingreso a la Maestría, Lic. Florencia Benítez

La Lic. Florencia Benítez presenta una nota avalada por los Dres. Rodolfo Gambini y Javier Olmedo solicitando el ingreso a la Maestría en Física. Adjunta Escolaridad de la licenciatura.

Resolución: Se recomienda al Consejo Científico la admisión de la Lic. en Física Florencia Benítez como estudiante de Maestría en Física, y se nombra al Dr. Rodolfo Gambini como Orientador y al Dr. Javier Olmedo como Co-Orientador de la Lic. Florencia Benítez.

UNANIMIDAD 4/4

3.4.- Solicitud de Ingreso al Doctorado, Mg. Guillermo Balay

El Mg. Guillermo Balay presenta una nota avalada por el Dr. Carlos Negreira solicitando el ingreso al Doctorado en Física.

Resolución: Se recomienda al Consejo Científico la admisión del Mg. en Física Guillermo Balay como estudiante de Doctorado en Física, y se nombra al Dr. Carlos Negreira como Orientador y al Dr. Ricardo Armentano como Co-Orientador del Mg. Guillermo Balay.

UNANIMIDAD 4/4



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.5.- Integración de tribunal para el examen del curso “Taller III (Fundamentos de electrónica e instrumentación científica)”

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso “Taller III (Fundamentos de electrónica e instrumentación científica)” con los Profesores Nicolás Pérez, Gabriel González y Moisés Knochen.

UNANIMIDAD 4/4

Entra a Sala el Dr. Ricardo Marotti

3.6.- Integración de tribunal para el examen del curso “Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería”

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso “Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería” con los Profesores Hugo Fort, Daniel Ariosa y Gustavo Sasasúa. Suplente: La Comisión de Posgrado sugiere a los Dres. Cecilia Cabeza, Arturo Martí o Alejandro Romanelli.

UNANIMIDAD 5/5

3.7.- Solicitud de estudiante de Ingeniería Matías Valdés, para rendir el examen del curso “Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería”

Resolución: Se autoriza al estudiante Matías Valdés a rendir el examen del curso “Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería”.

UNANIMIDAD 5/5

3.8.- Curso Opcional de Posgrado, “Soluciones Numéricas de Ecuaciones en Derivadas Parciales mediante el Método de Elementos Finitos”

La estudiante Sofía Favre presenta a la Comisión de Posgrado documentación para que se le asignen créditos al curso dictado en Facultad de Ingeniería. Se recibe programa, carga horaria, bibliografía y modo de evaluación.

Resolución: Se aprueba el curso “Soluciones Numéricas de Ecuaciones en Derivadas Parciales mediante el Método de Elementos Finitos”, responsable: Dr. Ernesto Mordecki, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 6 créditos.

UNANIMIDAD 5/5

3.9.- Cambio de Plan de Materias de Doctorado de la Mg. Sofía Favre

La estudiante Sofía Favre presenta una nota solicitando quitar el el curso “An Introduction to the physics of disordered systems” (aprobada por la CP, 6 créditos) y agregar los cursos “Soluciones Numéricas de Ecuaciones en Derivadas mediante el Método de Elementos Finitos” (aprobada por la CP, 6 créditos) y “Superconductores de Alta Temperatura” (aprobada por la CP, 15 créditos), completando así los 60 créditos de cursos requeridos para el Plan de Materias de Doctorado.

Resolución: Se aprueba el siguiente Plan de Materias para la Mag. Favre: “Difracción de rayos X; ejemplos prácticos en física”, “Soluciones Numéricas de Ecuaciones en Derivadas Parciales mediante el Método de Elementos Finitos”, “Fenómenos colectivos en materia condensada”, “Física de semiconductores” y “Teoría Electromagnética”.

UNANIMIDAD 5/5

3.10.- Solicitud de la Comisión Académica de Posgrado de la Universidad de la República

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 5/5



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

3.11.- Renuncia del Dr. Ricardo Marotti a la Comisión de Posgrado

El Dr. Ricardo Marotti presenta la renuncia a la Comisión de Posgrado a partir del 1/08/2013 por comenzar su año sabático.

Resolución: a) Agradecer al Dr. Marotti su actuación como Coordinador de la Comisión de Posgrado y aceptar su renuncia a partir del 1/08/2013. b) Comunicar al Consejo Científico para que designen otro investigador para que integre la Comisión de Posgrado.

UNANIMIDAD 5/5

3.12. - Seguimiento de estudiantes de Posgrado

3.1.3- Situación del estudiante de maestría Sebastián Torterolo.

Fecha de ingreso: 23/02/2006

Orientador: Dr. Rodolfo Gambini.

Mecánica Estadística (obligatorio)-Aprobado

Mecánica Cuántica (obligatorio)- Aprobado

Teoría cuántica de campos-Aprobado

Introducción a la gravedad cuántica de lazos-cursada

Créditos Completados de la Maestría: 45/60

Resolución: Se Mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 5/5

3.1.4- Situación del estudiante de maestría Daniel Rijo.

Fecha de ingreso: 07/04/2011

Director Académico: Dr. Michael Reisenberger.

El Dr. Michael Reisenberger presenta su renuncia a la Dirección Académica del estudiante Rijo. El estudiante no ha completado su plan de nivelación, restándole rendir el examen "Mecánica Cuántica" de la licenciatura.

Resolución: a) Aceptar la renuncia del Dr. Michael Reisenberger. Se ve con preocupación la falta de avance del estudiante en su carrera b) Se comunica la presente resolución y se cita al estudiante Daniel Rijo a la próxima Comisión de Posgrado.

UNANIMIDAD 5/5

3.13.- Criterio de asignación de créditos por pasantías de posgrado.

Resolución: Se resuelve la asignación de créditos por pasantías de posgrado según el siguiente criterio: 1) La pasantía deberá ser realizada en un laboratorio o unidad académica diferente a donde se realiza el trabajo de tesis. 2) El estudiante deberá realizar un informe escrito sobre la pasantía realizada que deberá ser presentado a la Comisión de Posgrado. 3) La Comisión de Posgrado asignará un máximo de 15 créditos por pasantías, pudiéndose realizar una o varias. 4) La Comisión de Posgrado designará un tribunal compuesto por tres miembros para la evaluación final de la pasantía.

UNANIMIDAD 5/5

Hora de finalización: 11:30 hs.

Próxima reunión: miércoles 31 de julio de 2013

Dr. Ricardo Marotti
Coordinador
Comisión de Posgrado
Área de Física
RM/az